

RESOLUCION

Nº 899/86

Expte. Nº 2872/86-SUPERINTENDENCIA

ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.-

Visto el presente expediente Nº 401.342/86 del registro de la Subsecretaría de Administración por el cual la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán solicita (Fs. 6) una partida destinada a reparar el automóvil oficial marca Ford Falcon, Modelo 1981, Patente C-1.143.492; y teniendo en cuenta el informe de la Asesoría de Planeamiento obrante a fs. 13, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y transferir a la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán la suma de AUSTRALES DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (A 2.655.--), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, para ser destinada exclusivamente a sufragar la erogación que demante la reparación del vehículo mencionado precedentemente.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION